

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 10.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y 1 real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún céntimo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de fomento, fecha 1.º, precedido de exposicion, disponiendo que el ministro de este departamento distribuya gratuitamente entre las escuelas rurales mas pobres, de niños ó de niñas, cien mil ejemplares lo menos de los libros que, á juicio de una comision nombrada al efecto, se consideren mas útiles, como tambien encuadernados, mapas, papel pautado y cuanto pueda contribuir al bien de la enseñanza: para esto se invita á los autores y editores de obras propias de la primera enseñanza y de manuales de artes y oficios, así como á las personas amantes de la instruccion para que hagan donativos en libros, metálico ú objetos de la primera enseñanza.

De las obras que no haya suficiente número de ejemplares, se hará una tirada especial, y se aplicará desde luego la cantidad para material científico de los créditos extraordinarios concedidos por la ley de 21 de Junio de 1870.

Extranjero.

Roma 1.º.—El cardenal Simeoni tomará posesion de su cargo el lunes próximo.

En seguida dirigirá una circular á las potencias católicas.

Por temor á los excesos de las manifestaciones, se han suprimido en San Pedro las ceremonias de la coronacion del papa, las cuales tendrán lugar el 3 en la capilla Sixtina.

Todo estaba preparado para la gran solemnidad con carácter público: el pueblo queria que el Papa saliera fuera del Vaticano, pero temiéndose los tumultos de las masas se ha renunciado á la publicidad del acto.

—El Consejo de Estado de Italia ha examinado nuevamente la ley de garantías, declarando que es una ley constitucional orgánica.

—El «Diario oficial» de Paris publica el decreto aprobando la retrocesion de la Isla de San Bartolomé (Antillas) á Francia, cuya isla fué cedida á Suecia en 1785.

GUERRA DE ORIENTE.

El gobierno ruso ha declarado terminantemente que no tomará parte en ninguna conferencia europea sin haber firmado previamente el tratado de paz con Turquía.

Dicen de Berlin que es escasa la importancia que se atribuye á las manifestaciones belicosas de Inglaterra.

La prensa mas autorizada en círculos oficiales, dirige repetidas escitaciones á Austria para que ocupe la Herzegovina y la Bosnia.

Aplauda tambien la resolucion adoptada por el gran Duque Nicolás de hacer regresar á Rusia una buena parte de sus tropas, de las que algunas se han embarcado ya en el

puerto de Constantinopla, para evitar los progresos del tífus que ha empezado á manifestarse.

Rusia insiste en la retrocesion de la Besarabia para borrar ese mortificante recuerdo del tratado del año 1856.

El gobierno de San Petersburgo no se epone ni se ha opuesto nunca á la ocupacion de las provincias cristianas de Turquía por el ejército austriaco, pero impone la condicion de que Austria se comprometa á retirar sus tropas el mismo dia en que debe cesar la ocupacion rusa en Bulgaria.

Hasta ahora no ha sido aceptada esta última condicion.

La delegacion húngara rechaza la idea de la ocupacion.

El conde Andrassy se opone á la cesion de un puerto á Montenegro.

GERONA 6 DE MARZO DE 1878.

El Padre Secchi.

—Cuando un accidente inesperado y triste viene á resonar á nuestro oído y á turbar nuestra mente, siente el corazon humano un sobresalto profundo, intenso y prolongado. Y es que motivos grandes é imperiosos á ello nos obligan.

El telégrafo nos trae la triste nueva del fallecimiento del P. Secchi, Director del Observatorio Astronómico de Roma, y la notabilidad científica mas culminante de nuestra época de adelanto y regeneracion. ¿Quién no se siente conmovido ante tal noticia? ¿Qué corazon amante de los progresos de las ciencias físicas no lanza un ¡ay! profundo y lastimero? ¿Quién no derrama una lágrima sobre la tumba del ilustre unificador de las ciencias naturales.

Secchi ha muerto! Tal es el grito que proclama dolorosamente la trompeta de la fama universal, y el grito que con la rapidéz del relámpago se ha esparcido por todos los ámbitos del globo. Y es porque el ilustre difunto habia vivido tan solo por la ciencia, le habia consagrado una existencia laboriosa y activa, y en aras de la misma habia sacrificado todas las dulces esperanzas que le sonreía un ligero porvenir.

Decidido protector de los adelantos modernos, amante de todas aquellas innovaciones que pudieran contribuir al desarrollo de la ciencia, no titubeó un momento en plantear la unidad de las fuerzas naturales en su obra *L'Unité des forces physiques*, desarrollando la idea magistral del gran De la Rive. Y esta obra, empezada ya hace algunos siglos para los introductores de la teoria de las ondulaciones aéreas, al rebatir las hipótesis de Newton sobre la transmision del luminoso, esta obra, repito, quedó gloriosamente coronada con las elocubraciones del gran físico que acaba de abandonar la madre tierra para remontarse á la patria de los justos, y á la

mansion celestial.

Infinitos son los descubrimientos de que la ciencia es deudora al padre Secchi. Véanse sino entre ellos su barómetro de balanza y mejor aun, su gran *Meteorógrafo*, capaz por si solo de darle fama inmortal, y cuyo fantástico principio no podia ser concebido mas que por imaginaciones como la suya activas, profundas y extraordinarias.

Las ciencias físicas y naturales están de duelo; con el P. Secchi han perdido el mas acérrimo y distinguido campeón de su gloria y esplendor que ha desaparecido del campo de accion dejando un vacío inesperado y un puesto imposible de ser ocupado por la mayoría de los sabios actuales. ¡Gloria al inmortal físico italiano! Su nombre quedará grabado eternamente en el gran libro de la civilizacion por la mano severa y equitativa de la historia; su fama se esparcirá por todos los ámbitos del Universo. Sus cenizas reposarán bajo la fria losa de un sepulcro y envueltas en el fúnebre manto de un sudario. Pero sus majistrales concepciones no se borrarán jamás de la humana mente de los sabios.

¡Llor al mas distinguido de los físicos! Honra al digno círculo de los Newton, de los Leibnitz, de los Guericke, de los Galileo y de los Torricelli! Honor y gloria al mas transcendental de cuantos innovadores han existido en el siglo XIX!

V. Piera.

LA PHYLLOXERA.

Una noticia grave hallamos en la prensa ministerial, dice *El Imparcial*, una noticia como perdida entre el cúmulo de sueltos dedicada á la política menuda y de parcialidad.

La phylloxera, esa nueva plaga que debemos á América, y que parecia haber escogido las regiones del centro de Europa como teatro de sus estragos, no perdona las del Mediodia, y acaba de hacer su triste aparicion muy cerca de nosotros. En Perpiñan, distante solo 25 kilómetros de la frontera española, se halla hoy el insecto terrible que ha asolado los ricos viñedos del Rhin, los de Suiza y parte de Francia, sin que pueda alimentarse la esperanza de que sea una falsa alarma la de su aparicion, pues el sabio Mr. Planchon, de Paris, á quien se remitieron de dicha comarca y cuidadosamente resguardadas muestras del insecto y de plantas atacadas por el mismo, ha confirmado la dolorosa nueva.

La phylloxera ha invadido los viñedos de Perpiñan. *La Epoca*, de quien tomamos la noticia, le presta con razon el carácter de gravísima, y este solo calificativo, que nosotros aceptamos, basta para que no acen tuemos mas la expresion de nuestra racional alarma.

Cuando el mal se hubo difundido por comarcas enteras de algunos Estados, la nacion que en primer

término y en escala mayor sufria los estragos de la invasion, lanzó un clamor de angustia é inició la reunion de un Congreso internacional que discutiese el vital asunto y acordase el procedimiento para atajar los progresos del mal.

España acudió al Congreso, y las actas de sus sesiones fueron remitidas al Consejo de Agricultura.

Y aquí comienza el expediente, el clásico y nacional expediente.

El Consejo Superior de Agricultura recibió las actas y acuerdos del Congreso de Ginebra, las remitió á la seccion correspondiente, ésta las estudió, las informó y propuso algunas medidas prácticas aplicables á España. Todo lo estudió concienzudamente el Consejo y aun lo aprobó; mas como algunas de estas medidas se rozaban en cierto modo con el derecho de propiedad, el expediente, voluminoso y bien relleno, fué remitido, creemos que al Consejo de Estado, donde yace esperando buena suerte.

Allí espera mientras la diligente phylloxera hace su camino y llega ya á la frontera de España por la parte de Cataluña.

Naciones dotadas de espíritu mas práctico que España, aunque de menos viñedos, no han perdonado medio de prevenirse contra el mal, si ya no les habia sorprendido, ó de dener la invasion para reducirla y ahogarla; pero España, que ocupa el segundo lugar en produccion vinícola, se ha contentado con formar el consabido expediente. Y cuenta que no culpamos de semejante inercia al Gobierno, segun es costumbre entre los españoles cuando algun mal les molesta, sino que culpamos tambien, y en primer término á nuestros productores, que no han sabido despertar con su enérgica iniciativa la accion, siempre perezosa, del Gobierno.

Nuestra organizacion administrativa, pesada máquina que solo con poderoso impulso puede moverse se presentaba por esta vez admirablemente para secundar con fruto y eficacia las miras de un gobierno previsor y de una iniciativa privada medianamente activa. Tenemos un consejo superior de agricultura, Juntas provinciales y locales, comisionarios regios de Agricultura en todas las provincias, cátedras en los institutos, escuelas especiales, y no sabemos si otra institucion mas, con alguna asociacion especial de productores. Pues bien! todo ha dormido, mientras el expediente seguia su marcha tranquila á la vez que la *phylloxera* se encaminaba á España.

Si el mal penetra entre nosotros, si asola nuestros campos, y á los males que nos agobian y hacen su cumbir, se une uno nuevo y mas terrible, ¿á donde volveremos nuestras miradas?

Hora es todavia de sacudir la constante pereza, hora es ya de que gobierno y particulares atiendan á lo

real y á lo positivo del mal que nos amenaza, y dejando á un lado estériles lamentaciones, se pidan de una parte y se dicten por otra las medidas necesarias para salvar nuestra abatida agricultura.

En Alemania se ha llegado hasta distribuir á los propietarios figuras que representan el insecto y una planta atacada, y á exponerlas tambien en los ayuntamientos para conocimiento de todos. En las escuelas se les muestran á los niños para que formen idea cabal y exacta del insecto, y contribuyan á su destrucción. ¿Porqué no se han de establecer aquí procedimientos análogos? ¿Porqué no se han de dictar con rapidez y con carácter de severidad medidas preventivas?

La hora de los discursos y los expedientes ha pasado, y suena, por desgracia, la de las resoluciones y la energía. Resoluciones y energía esperamos del gobierno y de los particulares, en vez de la consideración de los males que puedan sobrevenirnos. Esto es lo práctico, y esto lo conveniente y lo necesario.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 1.º de marzo de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El resultado de la votación del proyecto de contestación al discurso de la corona, habida ayer en el congreso, era objeto de cálculos y conjeturas entre los hombres de los bandos oposicionistas, que se afirmaban en la creencia de que la mayoría sigue su período de descomposición y que prueba muy evidentemente ello, es el hecho de que el proyecto fué aprobado por 187 votos cuando á la sesión habían concurrido doscientos veinte y cuatro de los afiliados á la bandera ministerial, de los cuales 37 se abstuvieron de votar y algunos de estos, como si hicieran alarde de su actitud, permanecieron en el salón de conferencias y pasillos mientras se verificaba aquel acto, desoyendo mas de una vez las escitaciones que les dirigian fervorosos ministeriales para que emitiesen su voto en pró del mensaje.

Este y otros incidentes que no pasaron desapercibidos para los observadores, eran anoche á última hora relatados en un círculo de políticos donde puede decirse que estaban representados todos los matices.

Tambien se comentaba el hecho de que el señor Romero Robledo que, en la sesión de ayer retó enérgicamente á quien quisiera batallar sobre si las disposiciones porque se rige la prensa son en virtud de decreto ó en virtud de una ley, anduviera ayer paseándose por el salón de conferencias, mientras que el señor Groizard, que habia recogido el guante que aquel tiró, pronunciaba un discurso atacando al gobierno y al señor Romero por las arbitrariedades con que, en concepto del orador, procedía en materia de imprenta, faltando abiertamente á los preceptos del código fundamental del Estado y que por último se resignara á no contestar al debate por él provocado.

En uno de los pasillos del congreso se ha dicho esta tarde por personas que suelen estar enteradas de los secretos de Estado, que, al dar cuenta ayer el ministerio al rey del discurso pronunciado el día anterior por el señor Sagasta, que, como le dije, envolvía un programa de gobierno, S. M. se mostró muy satisfecho de semejantes declaraciones, expresando su complacencia de que los constitucionales se muestren animados de tan patrióticos deseos. A esto, pues, dicen se debe el que

el ministro de gracia y justicia al contestar ayer al señor Groizard, dirigiera alguna frase lisonjera á los constitucionales que estos oyeron con gusto, pues la tomaron como reconocimiento espontáneo de lo que antes habian negado los mismos ministeriales desde los bancos de la Cámara.

La «Epoca» testigo de mayor excepción, dice anoche que el conde de Foxá ha retirado su candidatura á la senaduría electiva por la provincia de Burgos, con lo cual la cuestión de que le tengo hablado ha quedado zanjada.

El ministro de hacienda ha llevado á la mesa del congreso el expediente instruido en abril del 77 sobre falsificación de libramientos de carreteras.

De este resulta haberse satisfecho 186 mil pesetas en cartas de pago de préstamos; pero que, notada á tiempo la falsificación, la estafa no llegó á consumarse, porque aquellas cartas fueron recogidas oportunamente. El diputado catalán señor Florejachs que habia reclamado dichos documentos se ocupa en examinarlos.

Va á salir el correo.

El correspondiente.

Madrid 2 de marzo de 1878.

Mi distinguido compañero: Pocos momentos despues de cerrada mi carta de ayer, empezó á correr la noticia en el salón de conferencias del congreso, de que el gobierno en aquellos instantes estaba recibiendo en la estación central telegráfica un parte de los generales Martínez Campos y don Joaquín Jovejar en el que se confirmaban los anteriores y se daba detalles del número de insurrectos presentados.

Tan fausto anuncio produjo entre todos los que se encontraban en dicho edificio el mejor efecto, y el director general de comunicaciones, que se encontraba en el salón de sesiones por escitacion del ministro de gracia y justicia, salió á escape á recoger tan interesante documento, mientras otros señores salian á buscar al presidente del consejo de ministros que no se sabia en donde podia encontrarse en aquella hora. En el entretanto, algunos consejeros responsables que se hallaban en los pasillos, no sabian que aconsejar, si leer el parte en cuanto viniera, á pesar del corto número de diputados que se encontraban presentes, ó que la cámara volviese á constituirse en sesión á las nueve de la noche para darla á conocer el grande acontecimiento, pero la ansiedad que se reflejaba en todos los semblantes y la falta de tiempo para citar á domicilio á los que se encontraban ausentes, se decidió que enseguida que el Sr. Cánovas del Castillo llegara, se procediese á la lectura.

Como la noticia se propagó con rapidez, muchos representantes, al saberla, á paso acelerado se volvieron al congreso; y cuando el presidente del consejo entraba en la sala de sesiones, se encontraban ya en esta unos 180 individuos del cuerpo legislativo y en las tribunas reservadas especialmente habia tambien bastante público.

El señor presidente Lopez Ayala declaró abierta la sesión, y el primer ministro de la corona subió á la tribuna y leyó el codiciado telegrama que ya conocerá V. á estas horas porque en el acto se comunicó integro á los gobernadores civiles.

Inmediatamente, el jefe de la minoría constitucional pidió la palabra y habiéndosele concedido, dijo que, en nombre de su partido y creyendo interpretar los sentimientos de las

oposiciones, proponia al congreso un voto de gracias y felicitación á los generales, al ejército y á la armada que con tanta bizarria como sufrimiento habia pacificado la isla.

En seguida los señores Candau del centro parlamentario y Silvela (don Francisco), de la mayoría, se asociaron al pensamiento del señor Sagasta.

El presidente Sr. Ayala dijo acto continuo que varios diputados, llevados de una prevision patriótica, habian presentado de antemano una proposición pidiendo lo que el señor Sagasta, y que, la circunstancia de no hallarse presentes los firmantes habia hecho que no se diera cuenta de ella.

El señor Ayala dijo á la cámara, que en su concepto, todas las manifestaciones de júbilo debian dejarse para el día siguiente en vista de lo avanzado de la hora, y de la falta de muchos diputados; pero algunos de la izquierda contestaron que la importancia del acontecimiento exigia que se obrase enseguida, proponiendo la aprobación de un mensaje al rey, y en seguida todos los allí reunidos trasladarse con la presidencia á palacio y poner en manos del monarca, á quien debian presentarse tal y como estaban vestidos.

Esta idea fué aprobada por aclamacion y, para no demorarla, se prescindió del mensaje, acordándose que todo el congreso se constituyera en el regio Alcazar y la felicitacion fuera verbal, como así se hizo.

El discurso del Rey, que fué improvisado, era elogiado esta tarde en el salón de conferencias por diputados de distinta procedencia.

El señor Salamanca ha interpelado hoy al gobierno sobre si conoce ó no las condiciones con que los insurrectos separatistas han depuesto sus armas y, caso afirmativo, se dignen manifestarlas á la cámara, á lo que contestó el ministro de Estado que el gobierno no las tenia, y por lo tanto no era posible complacerle.

Ha continuado la discusión del proyecto de ratificación del tratado de comercio con Francia.

Va á salir el correo.

El correspondiente.

Hostalrich 2 de marzo de 1878.

Muy señor mio: La noticia de la pacificación de Cuba se ha recibido en esta villa con júbilo verdadero. No hay quien desconozca la importancia del hecho que acaba de realizarse, y todo buen patriota se alegra de la terminacion de una guerra infame que tantos sacrificios venia costando á nuestra España. ¡Gloria al ejército que tan bien ha sabido colocar el pabellon nacional en los vírgenes campos de aquella hermosa Antilla.

Continúa la sequía haciendo perder las esperanzas de los labradores, y aseguro á V. que da pena el contemplar el estado general del país.

Segun parece, vamos á entrar de nuevo en la lucha electoral para la elección de un diputado de provincia, disputándose el triunfo dos candidatos ádictos al gobierno, uno de los cuales es el rico propietario de esta comarca don Juan Cambresol, y otro don Pedro Vergés médico cirujano residente en Breda hace unos tres años.

A consecuencia del bando del dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, se ejerce en esta una exquisita vigilancia por parte del Ayuntamiento que ha organizado un servicio nocturno mientras dura la ausencia de la guardia civil siempre necesaria en una villa como esta en la que se celebran ferias y mercados

y es el punto céntrico de toda esta comarca.

El Correspondiente.

Gaceta General.

Por los alguaciles del ayuntamiento fué detenido y trasladado á los bajos de las casas consistoriales el domingo último, un mascarón que se permitió el uso de un disfraz demasiado ligero.

—Parece que nuestra diputacion provincial, á consecuencia de los progresos que en el pueblo de Foxá está tomando la enfermedad variolosa, ha enviado á dicho pueblo dos médicos con el objeto de que procedan á la vacunacion y revacunacion de aquel vecindario y adopten así mismo las demás medidas de higiene y sanidad aconsejadas en tales casos.

—El hecho de haber sido encontrada en los jardines del Centro, durante la noche del baile del sábado una cápsula de revolver, produjo alguna alarma entre los concurrentes que se apercibieron del encuentro, recordando las bromas que con los petardos se usan en Madrid.

La alarma fué exajerada, pues á Dios gracias, no estamos todavia tan civilizados para permitirnos ciertas costumbres concebibles solo entre los ilustrados pueblos del interior de Africa.

—Con motivo de las satisfactorias noticias de Cuba, el domingo aparecieron adornadas las fachadas de los edificios oficiales, ondeando en todos ellos la bandera española.

En la fachada de las casas consistoriales se colocó, bajo dosel, el retrato de su magestad, y por la noche, lo propio que los demás edificios públicos, se iluminó profusamente.

Los frontispicios del Centro Industrial y Mercantil, del Casino gerundense y del Café del señor Vila, se engalanaron tambien é iluminaron por la noche, ostentándose en el del primero algunos rosetones con inscripciones alusivas á la pacificación de la gran Antilla.

—Durante los tres dias de Carnaval, en los cuales hubo baile público en la plaza de la Constitucion, tuvo la Alcaldía la acertada idea de disponer el riego de dicha plaza, con cuya oportuna y previsora medida se mitigó el polvo que los demás años levantaban los danzantes, causando la consiguiente incomodidad á los inofensivos espectadores.

—Por un caritativo vecino fué recogido un infeliz demente que vagaba por las calles de nuestra ciudad. Enterada del hecho la autoridad local, dispuso lo conveniente para conseguir el traslado de aquel infeliz al hospital de Sta. Catalina.

—Ha llamado la atención durante estos dias de carnaval, una infantil pareja que vestia traje de etiqueta.

El caballero iba de frac, pantalon negro, chaleco y corbata blanca y sombrero de copa.

La señora arrastraba un precioso vestido de terciopelo negro de larga cola y cubria su cabeza un rico sombrero de la propia tela.

Conviene añadir para que se comprenda lo gracioso de la pareja, que tanto la señora como el caballero, cuentan apenas tres años de edad.

—Del reparto practicado por la Diputacion entre los pueblos de la provincia de los 1252 hombres que han correspondido á la misma para el reemplazo de este año, se han señalado á esta capital cuarentiun soldados.

—La cabalgata que, conforme anunciamos en el número pasado, debía salir anteayer á recorrer las

calles de nuestra población, estuvo lucida y bien organizada.

Como teníamos dicho, la formaban unos veinte jinetes luciendo elegantes trajes de jokey; seguía á pié una numerosa comparsa de músicos y coristas, venía después una carretela descubierta ocupada por un grupo de máscaras con disfraces de alerquin en su mayoría y cerraba la marcha un bonito barco, que iba arrastrado en un carromato, y sobre cuya cubierta aparecía la tripulación compuesta de ocho ó diez máscaras, vistiendo todos iguales y vistoso traje de marineros. También figuraba en el buque algún pasajero exageradamente vestido.

La cabalgata arrojaba á su paso confites á los numerosos espectadores y obsequiaba á las señoritas que se hallaban asomadas á los balcones enviándolas cucuruchos de dulces.

Un incidente: en la plaza de la Constitución, donde se detuvo largo rato la cabalgata, se prendió fuego á la peluca de cáñamo de uno de los máscaras que iba en la carretela, produciéndole algunas quemaduras que, por fortuna, no fueron de consideración.

Por la noche la propia cabalgata recorrió á pié, con hachas de viento y seguida de una música las calles de esta ciudad.

—Hoy podría publicarse el siguiente bando, que no se publica por varias razones, entre otras, por que no hace maldita de Dios la falta.

Ordeno y mando:

Artículo único: Todo el mundo, y ustedes perdonen la hipérbole, saldrá esta tarde á la campaña á enterrar la sardina, provisto de las viandas que sean de su predilección, en cuanto no se opongan á los preceptos del ayuno del día y si se opusieren, se hará la vista gorda.

No se señala penalidad contra los infractores del artículo anterior, porque no se dan casos.

—Ayer terminó el carnaval que, á parte de la cabalgata de que hemos hablado y que le prestó alguna animación, se redujo á lo que ordinariamente acontece todos los años: una comparsa de músicos; un par de estudiantinas mas ó menos aceptables y mas ó menos legítimas y una docena de mascarones sucios y llenos de pingajos completando la bro-ma.

Lo que nos hemos divertido!

Y á todo eso sin llover, que es la mas negra.

—Dos individuos de los que componen la partida de secuestradores en esta provincia, han sido cogidos en territorio francés al ir á incautarse del dinero que habían pedido á una familia de esta provincia. Según parece, apostado el somaten de Darnius en connivencia con la autoridad fronteriza, les salió al encuentro al pasar la frontera; pero al retroceder ellos en su camino cayeron en poder de la gendarmería francesa.

Se ha pedido su extradición. Esto prueba que esos bandoleros han sentado sus reales en el Pirineo para hacer sus escursiones desde allí por nuestra provincia.

—Durante los tres días de jolgorio, ha reinado el orden mas perfecto lo mismo en las calles que en los distintos bailes públicos que han tenido lugar. Semblante muestra de sensatez justificada mas y mas el merecido dictado de merigerado con que se distingue á este vecindario.

—Algunos socios del Centro Industrial y Mercantil, aficionados á leer, se quejan del abandono y negligencia que se observa en el salon de lectura de aquella sociedad, pues raro es el día que no se note

la falta de alguno de los pocos periódicos políticos á que está abonado dicho centro. Trastudamos esta queja á quien corresponda á fin de evitar el expresado eclipse.

Esperamos que así se hará.

—La función dada el domingo en nuestro elegante coliseo por la sociedad «La Incógnita» en nada desmereció á la anterior. El teatro hallábase completamente lleno y los actores desempeñaron admirablemente su papel.

—El baile de máscaras que el sábado dióse en el Centro, tuvo lugar en el pabellon de los jardines, convertido en un espacioso y elegante entoldado. Las máscaras divertían al público inocente y, entre ellas, llamaban extraordinariamente la atención dos, por la riqueza de sus trajes y sus finas maneras. Eran estas las que llevaban una inscripción en el delantal que decía «Carnaval de 1878»

El lunes dióse el último de abono que en nada desmereció de los anteriores, superando á todos en brillantez. El número de máscaras fué extraordinario y entre ellas eran notables una que llevaba un riquísimo traje de Urania, diosa de la Astrología y una airosa maja, que ostentaba una inscripción que decía «Gloria á Cuba».

Anoche debió darse un baile extraordinario de velada que creemos estaria tan concurrido como los anteriores.

En el Odeon hándese dado tambien los bailes correspondientes, que han estado animadísimos, discurriendo por el espacioso salon, adornado convenientemente, infinidad de máscaras.

Y ahora, hasta otro año amigo lector, porque estamos ya en plena cuaresma.

—Como ante ayer, ayer tarde recorrió las calles de la población la cabalgata de que en otro lugar nos ocupamos.

Tambien vimos que el número de máscaras era ayer extraordinario comparativamente con los años anteriores.

—El Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza nos remitió ayer, lo siguiente:

Gobierno militar de la provincia de Gerona.

El E. S. Capitan General del Distrito con fecha 2 del actual, me dice:

«Excelentísimo señor: El Excelentísimo Sr. Presidente de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra, en 23 del anterior dice al E. S. Capitan General de este Distrito, lo siguiente: —Excmo. Sr: En el número 43 de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 22 del actual, se ha insertado el anuncio que por copia adjunto acompaño, para que llegue á conocimiento del público el contenido de la R. O. de 13 del actual dictada por el E. S. Presidente del Consejo de Ministros, á propuesta del de Administración de esta Caja, fijando la fecha del 28 de abril del corriente año, como término improrrogable á la admisión de instancia en solicitud de auxilio provisional con arreglo á la R. O. de 28 de julio de 1876.—Y siendo asunto que interesa tenga toda la publicidad posible, lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos al mejor cumplimiento de lo dispuesto por S. M.—Lo que con inclusion de una copia del anuncio que se cita, traslado á V. E. para su conocimiento y efectos que se interesan á cuyo fin dispondrá se publique en el «Boletín Oficial de esa provincia y demás periódicos particulares de la misma con objeto de que tenga la mayor publicidad segun se previene.»

Y yo tengo el gusto de transcribirlo á V. con inclusion de copia de la que se cita, esperando de su fina atención se sirva disponer su inserción en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde á V. muchos años. Gerona 5 marzo de 1878.—El Brigadier Gobernador, Ramon de Lopez Clarós.

Documento á que se hace referencia.

Gobierno militar de la provincia de Gerona.—Hay un sello que dice: —Capitanía de Cataluña E. M.— Por R. O. de 13 del actual comunicada por el E. S. Presidente del Consejo de Ministros á propuesta del de Administración de esta Caja, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado fijar como término improrrogable en fecha 28 de abril de 1878 para la admisión de instancias en solicitud de los auxilios provisionales que se vienen distribuyendo á los inútiles, viudas y huérfanos de la última guerra con arreglo á la R. O. de 28 de julio de 1876.—Lo que de orden del E. S. Presidente, se hace saber á las personas á quienes interese, en la inteligencia que pasado su plazo quedarán, sin curso cuantas instancias se presenten en este Consejo en solicitud de los expresados auxilios.

Gerona 5 marzo de 1878.—El Brigadier Gobernador, Ramon de Lopez Clarós.

Remedio barato.—Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de Paris Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil; al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con el se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

Correo de Madrid.

Correo del 2.

Por el ministerio de la guerra se ha dirigido hoy un telegrama á los capitanes generales para que se conceda licencia ilimitada al diez por

ciento de los individuos de la clase de tropa que hayan pasado revista en el presente mes y que lo soliciten hasta fines del mismo.

—Asegúrase que el actual director de instrucción pública y agricultura señor Cárdenas, pasará á desempeñar la dirección de obras públicas, cuando por salida del señor Garrido á otro destino quede vacante la expresada plaza.

—Anoche fueron iluminados varios edificios públicos y particulares tan pronto como circularon las noticias de la isla de Cuba.

Tambien recorrieron las calles, por el mismo motivo, las músicas de varios regimientos de la guarnición.

Correo del 3.

Esta mañana á las once se oyó una terrible detonacion en la plaza de Lavapiés, que produjo gran alarma entre los vecinos de aquel barrio. Segun informes, parece que fué la causa el haberse caído un hombre que conducía una vasija grande llena de bencina á un tinte de aquella plaza é inflamarse el liquido vertido por haber aplicado un fósforo un muchacho.

La puerta de una casa inmediata quedó carbonizada; las paredes sufrieron desperfectos; hasta las grandes losas de la alcantarilla fueron despedidas y rotas.

Tanto el conductor de la bencina como otra persona que le acompañaba, han resultado heridos.

Provincias.

Otra casa de comercio de Málaga se ha visto tambien obligada á suspender sus pagos.

—Ha sido robada la iglesia de Albarán (Murcia), y estan presos los presuntos autores del sacrilego delito.

—No parece resultar exacto que haya aparecido en las inmediaciones de Torrecilla de Cameros una partida de bandidos.

SECCION LITERARIA.

A una Violeta.

Modesta flor, con tus hojas
Descoloridas y ajadas,
Me recuerdas el cariño
Que sintió por mí, una ingrata;
Muy hermosa te vi un día
En los labios de mi amada,
Y abandonándome ciego
A mi pasión insensata,
De sus labios la robé,
Y ella, con dulce mirada,
Sonriendo cariñosa,
Murmuró: «Por Dios, guardadla;
Es simbolo de desdenes
La violeta, si es robada.»
Pero al decirlo, mentía
Porque entonces, aun me amaba.
Hoy, modesta flor, contemplo
Tu corola deshojada,
Mas yo tambien he perdido
Mis felices esperanzas;
Su amor Celina me niega
Porque el tiempo veloz pasa
Y al marchitar á las flores
Tambien el amor maltrata!...
Lloremos, pobre violeta,
Unos las tristes lágrimas:
Mas, no; no llores conmigo,
Que mis lágrimas abrasan
Pues son intérpretes fieles
Del dolor que siente mi alma,
Y abrasarian tu tallo
Y aumentarian mis ansias,
Pues contigo perderia
Un recuerdo de mi amada.

Ildefonso Igual.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y a las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y a las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana y a las 4'15 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y a las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen a las 8'30 de la mañana y a las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 de la tarde.

FERRO-CARRILES de Barcelona a Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.
SALIDAS.

Por la mañana.—Primer tren.—Sale de esta estacion para Barcelona a las 4'38, pasando por las líneas de Mataró y Granollers.

Segundo tren ó sea el que sale de Port-Bou a las 5'55 y llega a ésta a las 9'27, partiendo para Barcelona a las 9'46 pasando solo por la línea de Mataró.

Por la tarde.—Sale de Port-Bou a las 12'40, llega a ésta a las 4 y sale para Barcelona a las 4'9 pasando por las dos líneas.

ENTRADAS.

Por la mañana.—Llega de Barcelona a las 9'46, saliendo a las 10 para Port-Bou.

Por la tarde.—Primer tren.—De Barcelona a las 3'5 y a las 3'15 sale para Port-Bou.

Segundo tren.—A las 7'13, quedándose en esta estacion.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de los Coles, núm. 39, segundo.

Anuncios.

VENTA.

Se venden, una bomba de tres cuerpos, con su correspondiente bogit, todo de hierro y casi nuevas, propias para riego ó cualquier industria.
Informarán en esta ciudad plaza del Oli, almacén de hierro de D. Joaquín Masaguer.

— DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA. —

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER

Un Año de

VENTA A PLAZOS DESDE 10 RS. SEMANALES Ú 450 AL CONTADO

—GRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE—

—ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.—

— DEPÓSITO [CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA. —

EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Ramo de incendios.

Representación de la provincia de Gerona.
Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representación de esta provincia confiándola a los señores
VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca a primera línea de todas las que operan en España, y la honra con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputación que es la que más trabaja hoy en la Península.
Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden a la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representación del Fenix Español en esta provincia;—Esparteros 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los días 6, 14, 22, y 30.
Los representantes en esta capital de los Sres. A de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

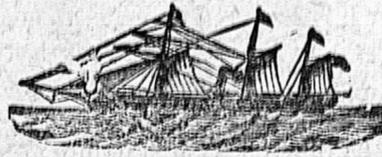
Luz Blanch perfeccionada.

Aparatos que convierten el gas en PETRÓLEO REFINADO y todos los hidrocarburos. Arden sin tubo de cristal y con TORCIDA PERPETUA. No dan el mas mínimo olor ni humo y la luz es tan blanca como la del gas. Gastan tres céntimos de peseta por hora, son inexplorables y se garantizan.—Precios: de 12 reales en adelante. Se facilitan mecheros preparados y se sirven pedidos para provincias.

Depósito central: en Barcelona, Ancha, 21, almacén de máquinas para coser de Narciso Domonech Nadal.

En Gerona, don Federico Dalmau, For-sa, 2, tienda de máquinas para coser.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPANIA.

Saldrá del puerto de Barcelona un grandioso vapor para **LA HABANA** con escala en **PUERTO RICO**. Admitanse pasajeros y carga.
Representante de la empresa en esta provincia don Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR
COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del Sur.
SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 17 de cada mes.—Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores
LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.
Estos vapores admiten carga y pasajeros

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de marzo el vapor «La France» de 8000 ta.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo. Para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia don Antonio Boxa.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO Y DIRECTO DE BARCELONA A MARSELLA Y VICE-VERSA
Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos a las 10 de mañana. Todos los miércoles a las 4 de la tarde.
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: **Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.**

Nota.—No se dan pasajes a bordo.
La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Representante general de la empresa en esta provincia D. ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.
Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.